



No. 65

AGENDA

SESIÓN DE CORTE PLENA

DIA: 20 DE AGOSTO DE 2019

HORA: 8:30 A.M.

- I. RECUSACIONES 13-R-2018, 14-R-2018 Y 5-R-2019.**
- II. INFORME DE LEVANTAMIENTO DE GESTIÓN (UNIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS) Y RESULTADO DE AUDITORÍA INTERNA PRACTICADOS EN LA SECCIÓN DEL NOTARIADO (AUDITORÍA INTERNA).**
- III. PROBIDAD.**
 - a) Caso en el ejercicio de su cargo de Vicepresidente de la República de El Salvador período del 01/06/2009 al 31/05/2014.
 - b) Caso en el ejercicio del cargo de:
 - b.1) Alcalde Municipal de Santa Tecla, La Libertad del 01/05/2006 al 30/04/2009, 01/05/2009 al 30/04/2012 y del 01/05/2012 al 31/05/2014.
 - b.2) Diputado propietario de la Asamblea Legislativa del 01/05/1994 al 30/04/1997, 01/05/1997 al 30/04/2000.
 - b.3) Alcalde Municipal de Santa Tecla, La Libertad, del 01/05/2000 al 30/04/2003 y del 01/05/2003 al 30/04/2006.
 - c) Caso en el ejercicio de su cargo de Presidente del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, período del 17/07/2009 al 31/07/2011.
 - d) Caso en el ejercicio de los cargos siguientes: Asesor del Despacho Ministerial- Ministerio de Trabajo y Previsión Social, período del 03/03/2003 al 30/06/2004, Asesor Jurídico y Superintendente de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, períodos del 01/07/2004 al 14/01/2007 y del 15/01/2007 al 31/05/2009 respectivamente.
 - e) Caso en el ejercicio de su cargo de Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, período del 01/06/2010 al 31/03/2009.
- IV. INVESTIGACIÓN JUDICIAL.**

Informativo disciplinario número 193/2018(78) instruido contra el Juez de Paz de Masahuat, departamento de Santa Ana (**vence el 23/08/2019**).

V. GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

- a) Peticiones efectuadas por los Oficiales Mayores de las distintas Cámaras de la República (Se envió documentación el día 30/04/2019).
- b) Reconsideración a la denegatoria hecha a solicitud efectuada por CONASOJ en escrito de fecha 4/4/2019.
- c) Notas suscritas por los Secretarios Generales de ANEJUS de fecha 3/7/2019 y SITTRAJUDS de fecha 3/7/2019.
- d) Nota suscrita por la Secretaria General de ASTOJ de fecha 03/07/2019.
- e) Nota de la Coordinadora Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Órgano Judicial CONASOJ, de fecha 29/07/2019.
- f) Estudio realizado por la Gerencia General de Administración y Finanzas respecto de solicitud presentada por la Coordinadora Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Órgano Judicial, CONASOJ.
- g) Nota suscrita por el Secretario General de ASEJUS de fecha 13/08/2019.